



C. Lic. Víctor Hugo Pacheco Chávez

La Sexagesima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, en sesión celebrada el día de hoy, ha tenido a bien nombrar a Usted, por un periodo de siete años

*Magistrado de la Sala Regional
del Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado*

Una vez que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 43, fracción XIV, y 109 Bis de la Constitución Política del Estado, así como los artículos 4, 5, 6 y 10 de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Sinaloa.

Se hace de su conocimiento lo anterior para los efectos a que dé lugar, y se le comunica al cumplimiento de este nombramiento, teniendo como ideal su trabajo al servicio del Estado.

Atentamente
Culiacán Rosales, Sin., Julio 26 de 2018.
El H. Congreso del Estado de Sinaloa

C. Victor Antonio Corrales Burgueño
Diputado Presidente

C. José Santos Aispuro Calderón
Diputado Secretario

C. Ismael Arias López
Diputado Secretario